

SMARTENGINEERING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Quito, 18 de Noviembre de 2015.

Señor
Yeiniel Suarez Sosa.

Presente

De mis consideraciones



Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de SMARTENGINEERING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, celebrada el día 18 de Noviembre del 2015, ha tenido el acierto de designar a usted Presidente de la Compañía por el periodo estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón de Quito.

Es menester indicar que en su calidad de Presidente usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, por subrogación en caso de falta o ausencia del Gerente General, además le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

La mencionada compañía fue constituida mediante Escritura Pública de fecha 12 de octubre de 2015, otorgada por el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, el Doctor Pablo Arturo Márquez Méndez, inscrita en fecha 23 de octubre de 2015, en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,


Sr. Erick López González.
C I 175686452-R
Gerente General.

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía SMARTENGINEERING COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Quito, 18 de Noviembre del 2015.


Sr. Yeiniel Suarez Sosa.
C.I. 175676550-7



TRÁMITE NÚMERO: 84704



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZON DE INSCRIPCION

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO....

NÚMERO DE REFERENCIO:	52710
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCION:	19417
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMARTENGINEERING COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CHAVEZ COCA NEIBEL
IDENTIFICACION:	1756765507
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(AÑOS):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5354 DEL: 23/10/2015 NOT: 16 DEL: 12/10/2015 MIPH

CUALQUIER ENMIENDADURA, ALTERACION O MODIFICACION AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZON,
LA INVÁLIDA. LOS CAMBIO QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON RELEVANTES PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCION SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE

FECHA DE EMISION: QUITO, A 29 DIA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003 RMQ 2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCION DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 156-78 Y CASAP DE VILLAFRANCA



DILIGENCIA

N°2015 - 17-01-16-Deo110

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la ley Notarial. Doy fé que las fotocopias que anteceden contenidas en el #27..... fojas útiles guardan conformidad y exactitud con el documento que en igual número de hojas me fue exhibido.

06 ENE 2016

Quito a,



Pablo A. Vasquez Méndez
Dr. Pablo A. Vasquez Méndez
NOTARIO DÉCIMO SEXTO DEL DISTRITO
METROPOLITANO DEL CANTÓN QUITO